CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA

INFORME DE SUPERVISIÓN

Popayán, DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATISTA	JENNER QUIÑONES FLOREZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	76.319.006 DE POPAYÁN
No DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. 004 – 2025
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA BRINDAR APOYO EN LA GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA PARA LA VIGENCIA 2025.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	GREGORIO MOLANO ANACONA GERENTE CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA
CDP No.0011	No.0011 DEL 3 DE ENERO DE 2025 VALOR: $ 46,120,800.00
VALOR TOTAL DEL COTRATO	$ 46,120,800.00
CRP No. 0018	N.00018 DEL 13 DE ENERO DE 2025 VALOR: $46,120,800.00
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	13 DE ENERO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL.
PERIODO DEL INFORME	DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SOPORTE DE EJECUCIÓN	1) Realizar el diagnóstico contable del CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA, mediante un análisis detallado de la situación financiera de la entidad a partir de la evaluación de los estados financieros, los registros contables y la documentación de respaldo, emitiendo un informe mensual detallado, el cual debe contener soluciones ante posibles hallazgos, estado de situación financiera, estado de resultado (pérdidas y ganancias), flujo de efectivo, notas explicativas a los estados financieros, estado de cartera, estado de cambios en el patrimonio, estado de cambios en la situación financiera. El

	Contratista deberá presentar al finalizar el contrato, el informe contable y financiero de la vigencia 2025 detallando los estados y resultados de la Entidad bajo los parámetros de las normas internacionales de información financiera para el sector público -NIIFSP. 2) Desarrollar e implementar las políticas contables del CENTRO DIAGNSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA. 3) Elaborar las declaraciones tributarias a que haya lugar por parte del CENTRO DIAGNSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA cuando sean requeridas. 4) Elaborar y preparar cada mes los estados financieros del año corriente, los cuales deberán ser presentados de forma trimestral por el contratista a la junta directiva de la sociedad de acuerdo a sus políticas internas. 5) Establecer el flujo contable y las posibles mejoras del proceso de registro y control de las operaciones. 6) Realizar la verificación correspondiente a las obligaciones frente al sistema de seguridad social en lo relacionado con la base y porcentaje de cotización que los contratistas deben efectuar por la ejecución de un servicio o entrega de bienes independiente de la modalidad contractual. 7) Realizar la verificación y emitir visto bueno a las liquidaciones de los contratos cualquiera que sea su modalidad y a las actas de recibo a satisfacción en lo concerniente al balance presupuestal de los bienes o servicios adquiridos por el CENTRO DIAGNSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA., a través de los procesos de contratación. 8) Asistir a los comités jurídicos, reuniones o Juntas de Socios en las cuales lo requiera la gerencia. 9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato en cumplimiento del objeto contractual. 3) Elaborar las declaraciones tributarias a que haya lugar por parte del CENTRO DIAGNSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA cuando sean requeridas:

	• Declaración de retención en la fuente noviembre de 2025. • Declaración de retención de Industria y Comercio, ICA noviembre de 2025. • Estampilla, y tasa prodeporte noviembre de 2025. 4) Elaborar y preparar cada mes los estados financieros del año corriente, los cuales deberán ser presentados de forma trimestral por el contratista a la junta directiva de la sociedad de acuerdo a sus políticas internas, elaboración de informes financieros preliminares del Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán Ltda. noviembre 2025: • Reporte de Ingresos y Gastos noviembre de 2025 • Reporte de Gastos Financieros y Bancarios noviembre de 2025. • Estados financieros comparativos noviembre de 2025. 5) Establecer el flujo contable y posibles mejoras del proceso de registro y control de las operaciones: • Seguimiento, control, y revisión del proceso y registros contables periodo de diciembre 2025. • Seguimiento a las Conciliaciones bancarias periodo de noviembre de 2025. • Saldos de cartera noviembre 2025. 6) Se realizó la verificación de las cuentas recibidas de los proveedores y contratistas del periodo de diciembre 2025, documentos soportes y planilla de seguridad social.

	8) Participación reuniones de Gerencia: apoyo seguimiento contrato Tránsito Municipal. 9. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato en cumplimiento del objeto contractual: • Liquidación Nómina y recargos nocturnos conductores de grúas diciembre 2025. • Liquidación de nómina RTM diciembre 2025, y Pasante SENA. • Liquidación Planilla de Seguridad social empleados CDAP periodo: noviembre-diciembre 2025. • Reporte de ventas por servicios de RTM detallado por unidades y referencias mes de noviembre 2025. • Liquidación prima de navidad 2025. • Apoyo elaboración y socialización, proyecto de presupuesto vigencia 2026.
VALOR AUTORIZADO PARA EL PERIODO DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	**$3.843.400 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE).**
OBSERVACIONES	• La información de anexos de impuestos y documentos de informes financieros mes de noviembre 2025, fueron enviados previamente al correo institucional del CDAP y reposan en los archivos digitales del equipo de cómputo y contable de la entidad.

Para constancia se firma en Popayán el día 27 de diciembre de 2025

GREGORIO MOLANO ANACONA
Gerente Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán LTDA
Supervisor

ALCALDIA DE POPAYÁN
Transporte